



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA 2021-2024



Síndico Procurador
Órgano Interno de Control
Oficio No. 182 /2024

Angostura, Sinaloa a 30 de mayo de 2024

Asunto: Se da formal respuesta a la solicitud 250484300006924 de fecha 24 de mayo de 2024.

**LIC. ELDA CARMINA SÁNCHEZ SÁNCHEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUNEETAS
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA, SINALOA.
PRESENTE.**

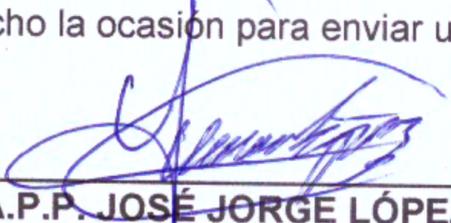
Por medio del presente, me permito saludarla y a su vez dar formal respuesta al oficio TRANS/2024/091/INT de fecha 24/05/2024 en el cual anexa solicitud 250484300006924 mediante la cual se solicita la información siguiente:

El número de denuncias por hechos que las leyes señalan como delitos que se haya presentaron ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, en el periodo de 2019 a la fecha de la presentación de esta solicitud de información pública.

Al respecto me permito pronunciar lo siguiente:

A la fecha en este órgano interno de control no existen denuncias por hechos que las leyes señalan como delitos que se hayan presentado ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, en el periodo de 2019 a la fecha de la presentación de esta solicitud de información pública.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo


M.A.P.P. JOSÉ JORGE LÓPEZ VERÁSTICA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



C.c.p. M en C. Adriana Lizbeth Sánchez Espinoza. Síndica Procuradora. Para su conocimiento.